

ACTA NÚMERO 029 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023 ADJUDICACION DIRECTA NO. HAE-024-PR-2023/A H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA HAE-024-PR-2023/A

"ADJUDICACION DIRECTA"

EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, SIENDO LAS 11.25 HORAS DEL DIA 03 DEL MES DE OCTUBRE
DEL 2023, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ARTICULO 33 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL SE REUNIÓN EN
SESION PÚBLICA NO. 029 EXT., EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERV. PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ELOTA, SITAS EN AV. GABRIEL LEYVA SOLANO, S/N, COLONIA CENTRO, DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, PARA EVALUAR EN SU PARTE
TÉCNICA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA:
HAE-024-PR-2023/A, REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO TIPO LED EN LA COMUNIDAD DE EJIDO CULIACÁN, MUNICIPIO DE ELOTA,
SINALOA; MÉXICO.

DE OBRA PÚBLICA LEVANTADA CON MOTIVO DEL ACTO DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS UNA VEZ REUNIDO DICHO COMITÉ, SE DA LECTURA AL **ACTA NÚM. 029 EXTRAORDINARIA, REALIZADA POR EL ACTUAL COMITÉ**

REFORMADA EL 23 DE OCT. DEL 2020, QUE SIRVIERON DE BASE PARA LA CONVOCATORIA Y FYNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 Y 62 DE LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA EL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (ADJUDICACIÓN DIRECTA) EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES PARA UNA "ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 39 PÁRRAFO 11, Y 62" EN LOS DEL ESTADO DE SINALOA VIGENTE A LA FECHA DEL PRESENTE, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EL COMITÉ APLICÓ SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y SE REALIZÓ LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ECONOMICA DE ACUERDO CON EI LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. <u>HAE-024-PR-2023/A</u>

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a las establecidos en el programa

radillo Peraco



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA ACTA NÚMERO 029 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023

O N°. HAE-024-PR-2023/A

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-024-PR-2023/A

AQUELLAS QUE FUERON DECLARADAS SOLVENTES EN SUS ASPECTOS SIGUIENTES: ACTO CONTINUO DE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE

	Т		Т								Т	-		-			
a)	-	d)	c)	b)	a)				=		6						D
Que los análisis de los precios unitarios están estructurados con costos directos , indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales:	==	Que los insumos propuestos por el licitante si corresponden a los periodos presentados en los programas;	Que las operaciones aritméticas se ejecutaron correctamente.	Que los importes de los precios unitarios son anotados con número y con letra, los cuales son coincidentes entre si y con sus respectivos análisis y	Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se estableció el importe del precio unitario;	previamente por la convocante como parte del proyecto ejecutivo.	iguales y no rebasan el presupuesto de obra elaborado	por el licitante son aceptables, es decir, que son menores,	Que los precios a costo directo de los insumos propuestos	Que cada documento contiene toda la información solicitada;							A) PROPUESTA ECONOMICA
CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE		S.A DE C.V	CCIONES ADAME	REPRES. LEGAL DE	BUSTAMANTE,	ADAME	C. PATRICIO
CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE		185			CAMACHO	ANGULO	C. OCTAVIO
CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE	TORRES.	JARREZ	ANTONIO	JESÚS	MANJARR	ANTONIO	C. JESÚS
-																	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Veronico

Página 2 de 8

^



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA ACTA NÚMERO 029 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023 O N°. HAE-024-PR-2023/A

\$

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-024-PR-2023/A

b)	<u>a</u>	.<	c)	b)	a)	₹.	f)	e)	<u> </u>	ь)
Que para el análisis de los costos indirectos se consideraron adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales del licitante, los que comprenden únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista	Que el análisis se valorizó y desglosó por conceptos con su importe correspondiente, se anotó el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo;	Que los análisis de costos indirectos están estructurados y determinados de acuerdo con los lineamientos:	Que los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción se determinaron con base en el precio y rendimientos considerados como nuevos, y se tomaron como máximos los rendimientos que determinan los manuales de los fabricantes, así como las características ambientales y topográficas de la zona donde se realizaran los trabajos;	Que los costos de la mano de obra considerados por el licitante son congruentes con el tabulador de los salarios y con los costos reales que prevalecen en la zona donde se ejecutarán los trabajos, y) Que los costos de los materiales considerados por el licitante son congruentes con la relación de los costos básicos y con las normas de calidad específicadas en la convocatoria.	 Que los análisis de costos directos se estructuraron y determinaron de acuerdo con los lineamientos: 	Que los costos horarios por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción se obtuvieron por hora efectiva de trabajo y se presentan análisis para cada máquina o equipo, incluyendo los accesorios que tienen intergrados;		Que los precios básicos de adquisición de los materiales considerados en los análisis correspondientes están dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado; Oue los costos hásicos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los los costos hásicos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los los costos hásicos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los los costos hásicos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los los los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados los costos de la mano de obra se obtuvieron anlicados de la mano de obra se obtuvieron de la mano de la mano de obtuvieron de la mano de la mano de la mano de obtuvieron de la mano de la mano de la mano de la mano de la man) Que los costos directos están integrados con los correspondientes materiales, equipos de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción;
CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Verontro

Página 3 de 8



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA ACTA NÚMERO 029 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023 O N°. HAE-024-PR-2023/A

\$

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-024-PR-2023/A

,	X \(\lambda \)	≦	e)	d)	c)	b)	Ωı.	≤.	c)	
		-								enc la d
riales, mano de obra y maquinaria y equipo rucción y de instalación permanente, ruentes con el programa de erogaciones de ción general de los trabajos.	Que el importe total de la proposición es congruente con todos los documentos que la integran, y Oue los programas específicos de erogaciones de	Que el cargo por utilidad fijado por el licitante se determinó de acuerdo con lo requerido:	Que la mecánica para el análisis y cálculo del costo por financiamiento empleada por el licitante es congruente con lo establecido en la convocatoria;	Que el costo del financiamiento es congruente con el programa de ejecución valorizado con montos mensuales, y	Que la tasa de interés aplicable está definida con base en un indicador económico específico;	Que el costo del financiamiento está representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos;	Que los ingresos por concepto de anticipo consideran la periodicidad y su plazo de trámite y pago, deduciendo del monto de las estimaciones la amortización de dicho anticipo;	Que el análisis, cálculo e integración del consto financiero se determinó de acuerdo con lo requerido:	Que no se incluyó ningún cargo que, por sus características o conforme a la convocatoria, deba pagarse aplicando un precio unitario específico;	encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de la obra, y
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Padilla Peraz

Página 4 de 8



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA ACTA NÚMERO 029 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023 O N°. <u>HAE-024-PR-2023/A</u> ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-024-PR-2023/A

\$

UNA VEZ EFECTUADA ÉSTA, A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
*C. ING. JESÚS ANTONIO MANJARREZ TORRES, REPRES. LEGAL DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS MANJARREZ, S.A DE C.V	CUMPLE
*C. OCTAVIO ANGULO CAMACHO	CUMPLE
*C. ING. PATRICIO ADAME BUSTAMANTE, REPRES. LEGAL DE ELECTROCONSTRUCCIONES ADAME, S.A DE C.V	CUMPLE

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Padsila Peraza Veronico

Página 5 de 8



ACTA NÚMERO 029 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023 ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-024-PR-2023/A H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA HAE-024-PR-2023/A

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **EMPRESAS Y CAUSAS**

EMPRESA FUERON DESECHADAS (NINGUNA)

EN SU ANÁLISIS DETALLADO SE ENCONTRÓ, QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES

- C.V ----IMPORTE.-*C. ING. JESÚS ANTONIO MANJARREZ TORRES, REPRES. DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS MANJARREZ, S.A DE \$601,460.89 (SON: SEISCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS CON 89/100 M.N (INC. IVA)
- PESOS CON 14/100 M.N (INC. IVA) *C. ING. OCTAVIO ANGULO CAMACHO IMPORTE.- \$569,708.14 (SON: QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO
- -- IMPÓRTE.-*C. PATRICIO ADAME BUSTAMANTE, REPRES. LEGAL DE ELECTROCONSTRUCCIONES ADAME, S.A DE C.V \$594,865.59 (SON: QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 59 /100 M.N)

(INC. IVA)

LA PRESENTE ACTA DE REVISIÓN PARA SOPORTE DE LA ADJUDICACIÓN, SIENDO EL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 12.40 ADJUDICACIÓN DE LA OBRA CORRESPONDIENTE ANTERIORMENTE MENCIONADA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, ESTE COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DICTAMINA EL ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO PARA L'A Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa / Padellid Peraza



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

ACTA NÚMERO 029 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023 0 N°. HAE-024-PR-2023/A

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-024-PR-2023/A

HORAS EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE ELOTA, SITIO EN AVENIDA GABRIEL LEYVA SOLANO S/N,

COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-024-PR-2023/A

ELECTROCONSTRUCCIONES ADAME, S.A DE C.V C. ING. PATRICIO ADAME BUSTAMANTE, REPRES. LEGAL DE C. OCTAVIO ANGULO CAMACHO CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS MANJARREZ, S.A DE C.V C. ING. JESÚS ANTONIO MANJARREZ TORRES, INGENIERÍA Y ING. ALBERTO PEREZ .SALAZAR PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA **EMPRESA** L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL SECRETARIO DEL COMINÉ DE OBRA PROFRA. VERÓNICA PADILLA FIRMA PERAZA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA

Página 7 de 8

0



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

ACTA NÚMERO 029 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023

0 N°. HAE-024-PR-2023/A

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-024-PR-2023/A

TESTIGOS

LIC. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZARRAGA

JURÍDICO MUNICIPAL

LIC. RODRIGO MEZA ALVAREZ

CONTRALORÍA SOCIAL.

ARQ. IVAN DANIEL GONZÁLEZ RUBIO

TESTIGO SOCIAL

ARQ. ARTURO RODRIGUEZ ANGULO

TESTIGO SOCIAL

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

^